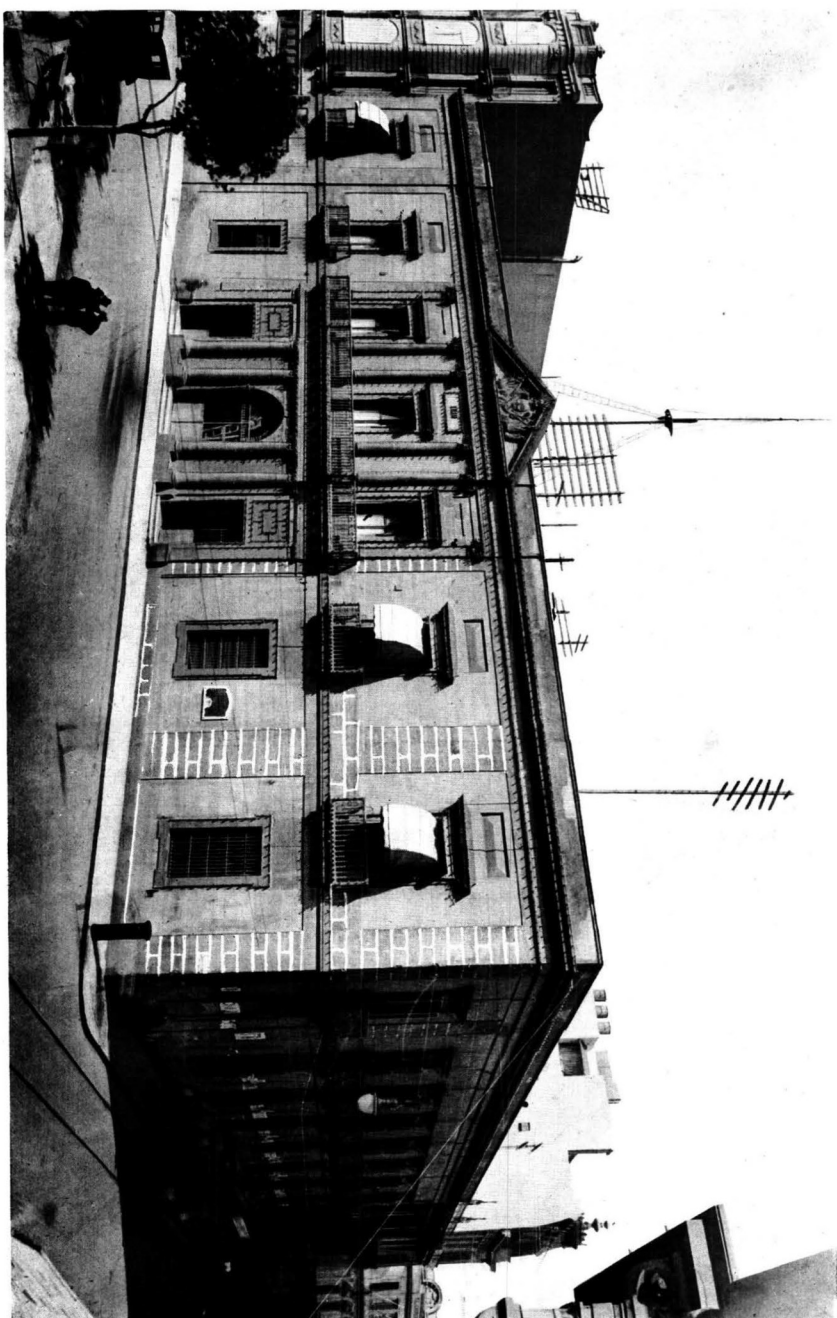


ARQUITECTURA



EL CABILDO DE MONTEVIDEO

EDIFICIOS COLONIALES

El Cabildo

EL edificio del Cabildo ha sido consagrado desde hace mucho tiempo, por el consenso público como uno de los monumentos típicos de Montevideo. La población ve hoy en él, además de un hermoso ejemplar de la arquitectura de la época, el símbolo de la ciudad y la ejecutoria de sus más caras tradiciones.

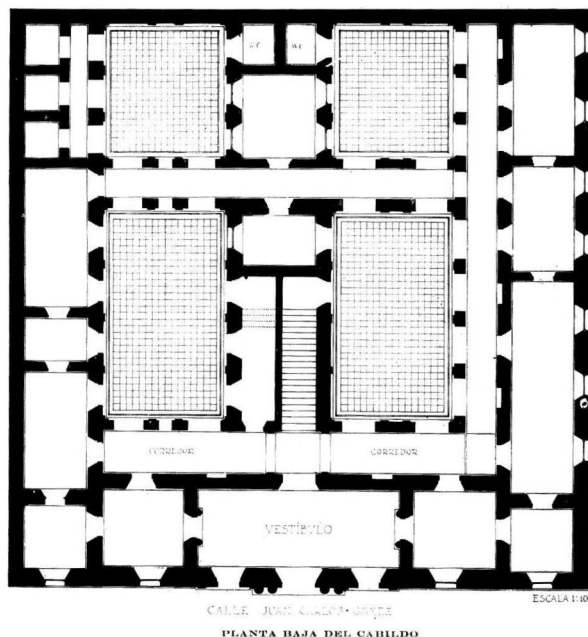
Pero además, de su significado moral, el Cabildo tiene un valor arquitectónico y estético que no puede ser desdoblado puesto que no hay acoso monumental que mejor exprese con sus líneas solrias y adustas, con su color gris y patinado, con su simplicidad un poco conventual, el verdadero carácter de la raza, de la civilización y de la época que le dieron vida. El Cabildo es el último de los pocos monumentos que nos legó el régimen colonial. Iniciadas las obras de su fábrica en 1804, la revolución le halló inconcluso y detuvo el trabajo de alarifes, entalladores, forjadores y horneros. Pero el Maestro de Reales Obras, pudo, pasada la tormenta de 1810, y refrendada por la Patria la real orden de su prebenda, darle forma casi definitiva. Así aparece el monumento sobre el fondo gris de la edad colonial, como último y valioso legado de la dominación española. Hijo de su época, expresa en forma integral aquel momento de recomposición espiritual en que la raza española recobró sus atributos angulares debilitados por la lamentable confusión de la decadencia de los últimos Austrias y bastardeados por aquel primer renacimiento torbónico de gusto liviano y versallesco, orientado felizmente, al declinar el V Felipe, hacia las verdaderas tradiciones nacionales.

El neo-clasicismo incoloro e inexpresivo de la primera época que sucedió a las extravagancias y desórdenes churrigueroscos, había hallado por fin fuerza y vida en la tradición escorialense, y los sólidos y engastados frontones de Juan de Toledo, los adustos y ácidos entablamentos de Juan de Herrera, las fábricas grises y amplias de aquel primer renacimiento español que habían sido echados al olvido por Churriguera y sus discípulos, recobraban nuevamente su imperio.

Sus líneas puras y severas, su armoniosa proporción, el sabor clásico de su fábrica toda, contrastan singularmente con la inmensa mayoría de los monumentos coloniales americanos.

Los datos que anteceden han sido extractados de un documento del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, hecho público recientemente en defensa de este típico edificio que evoca, con la Catedral, la época de la colonia.

El edificio del Cabildo ha sido relevado por los Arquitectos Diego E. Norboa Courrás y José Mazzara, la planta que publicamos fue extraída de ese interesante trabajo de relevamiento, y es debida a esta circunstancia que podemos dar a conocer la planta originaria de este antiguo edificio público, desprovista de todos los agregados que lo desnaturalizan y afean.



CALLE JUAN CALVO-SOLÍS
PLANTA BAJA DEL CABILDO

La Catedral

MAS antigua que el Cabildo, aún cuando no se posean datos históricos, insospechables, para afirmar la fecha de su comienzo, es la Catedral, que se levanta frente a él, al otro lado de la Plaza Matriz, genuino centro histórico de nuestra capital que desde los comienzos de la lucha por la emancipación hasta la constitución definitiva del estado independiente en 1830, abarca todas las fases del proceso evolutivo de nuestra nacionalidad porque en ella tenían lugar los más salientes y significativos sucesos políticos.

Es en esta plaza que marginan estos dos venerables edificios coloniales, donde el pueblo eligió los diputados que integraron la Primera Junta de Gobierno propio, donde tuvieron lugar las asonadas que presidieron la caída de la ciudad en 1814, donde se congregó el pueblo entusiasta y patriota en los años siguientes en que se gestó nuestra independencia y, por último, donde se juró la Constitución de 1830, nuestra primera carta fundamental.

Según un historiador las noticias más dignas de crédito que se tienen sobre los planos de la Catedral se encuentran en una carta que, en 1787, dió el presbítero don José Manuel Pérez Castellanos a don Benito Rivas su maestro de latín en Italia. "Ha tres años (1784) que un Brigadier de Ingenieros portugués que está en el servicio de España, y lo está por ser muy hábil, levantó el plano de una hermosa iglesia de tres naves para la Matriz, se remitió al Excmo. Marqués de Loreto, Virrey actual, y a la Junta de Real Hacienda para su aprobación...."

La planta y estructura general de este monumento son de las que se pueden clasificar como *jesuíticas*: tres naves, la central cubierta con bóveda en cañón seguido, en las laterales se alternan pequeñas cúpulas y bóvedas de arista. En el encuentro del crucero y la nave central está acusado con una magestuosa *media-naranja* apoyada sobre un elevado tambor.

Con todo conviene hacer notar en la estructura una diferencia notable con las iglesias europeas del mismo tipo, es el colateral de dos pisos, característica que nunca o muy raras veces se presenta en el Viejo Mundo, debido a esta circunstancia el techo en vez de ser escalonado es casi horizontal y se puede decir que las tres

naves neutralizan mutuamente sus empujes; en cambio, en las iglesias de Europa sobre los techos de las naves laterales que son más bajas que el de la nave central, se ven los sólidos y robustos contrafuertes que contrarrestan los empujes de esta última. (Saint Roch, y Saint Sulpice de París, el Jesús de Roma, San Pablo de Londres, etc.).

Esta misma circunstancia ha motivado profundos cambios en la fachada. En las iglesias europeas que hemos citado anteriormente predomina el empleo de órdenes superpuestos; por lo general en el superior se acusa la nave central con tres intercolumnios y es frecuente que el central esté coronado con un gran frontón. El orden inferior consta de cinco intercolumnios y sobre los dos de los extremos campean los clásicos mensulones en forma de S invertida.

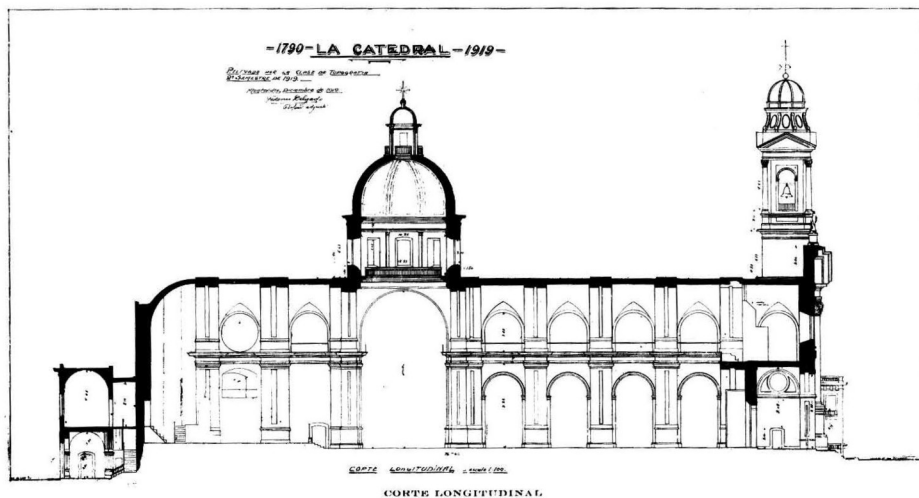
CALLE SAGUNDI

ARQUITECTURA



LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO

ARQUITECTURA



Esta disposición de fachada si bien es la más frecuente, con todo no es inmutable; algunas iglesias jesuiticas, las tienen que se apartan mucho del tipo descripto.

Nada de esto pasa con nuestra Metropolitana: el hecho de estar cubierta con una azotea motiva la gran cornisa de coronamiento de líneas muy tranquilas y además a los órdenes superpuestos se ha preferido una *ordonnance* colosal de columnas y pilastras. Esta fachada recuerda la de algunas iglesias de fines del siglo XVIII, como ser la Trinità del Monti de Roma, y más especialmente la de la catedral de Pamplona obra del arquitecto Ventura Rodríguez; sin embargo no hay que creer que la semejanza si bien notable y evidente sea absoluta; los campanarios de la catedral navarra están adelante de los colaterales al paso que los de la nuestra están fuera de ellos: de allí su gran amplitud de fachada que contrasta con la esbeltez que presenta la creación de Rodríguez. Parecería

fuera una especialidad americana, pues se ve en muchas iglesias de la época colonial entre ellas la Merced de la Asunción. Quizá pueda atribuirse esta disposición a que las naves laterales siempre están provistas de puertas directas de acceso: si se pone delante de ellos un campanario necesariamente hay que abrirlo en su base para la puerta: es decir, que se lo debilita notablemente: esto no era peligroso con la excelente piedra de talla española, pero podía serlo con el ladrillo empleado comúnmente en América; de ahí que para obviar la dificultad se desplazase el campanario hacia los costados de los colaterales.

Los planos de la Catedral que publicamos han sido relevados y dibujados por los alumnos del curso de Topografía de la Facultad de Arquitectura, que hicieron este trabajo como ejercicio práctico de sus estudios.

LA CATEDRAL

— 1790 — 1919 —

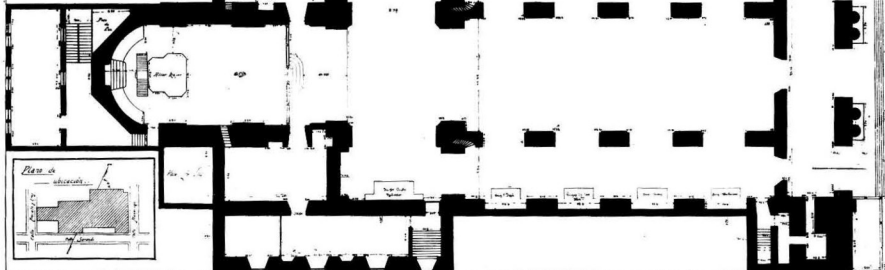
PLANTA

A DOS MTS. SOBRE
EL NIVEL DEL MAR

Relevado por la clase de Topografía

R. Romero 1899

Escuela No. 1



PLANTA